



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	888 Enfoques Diferenciales
Versión	0 del 28-JUNIO-2012

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 28-Junio-2012
Tipo de proyecto	Servicios Asistencia técnica Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estructurante	01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa	03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de los grupos que la política de inclusión escolar ha venido atendiendo y que debe también seguir haciéndolo, se encuentran la población en extraedad analfabeta o con necesidades de nivelación, población víctima del conflicto armado, población en condición de discapacidad, personas con talentos excepcionales, grupos étnicos, niñez trabajadora, jóvenes en conflicto con la ley, estudiantes con períodos largos de hospitalización o incapacidad y personas adultas con necesidades de alfabetización y validación.

La inclusión no se reduce a la atención de poblaciones específicas, sino que busca la transformación de la escuela e implica avanzar en la promoción y vivencia de los derechos humanos: se debe reconocer y asumir la inclusión como condición para la realización en los derechos humanos en la escuela.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Prácticas de exclusión y/o discriminación por razones de edad, género, etnia o cultura, de condición o de situación particular

Los procesos educativos tienen, como propósito fundamental, mejorar las oportunidades de la población infantil y juvenil para desarrollar sus capacidades de ser y hacer, y lograr su plena participación en la vida social y productiva. Este reto de ¿nivelación social de oportunidades¿ por parte del sector educativo es aún mayor en sociedades altamente inequitativas, donde amplios grupos poblacionales presentan dificultades para el acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por razones de su origen socioeconómico, por pertenecer a los grupos sociales más vulnerables o a grupos históricamente discriminados y excluidos.

De las distintas dimensiones en que la SED ha avanzado para consolidar una educación de calidad, una central es la inclusión escolar, entendida como la acción educativa pertinente a las condiciones particulares de grupos poblacionales ¿especialmente a aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión¿ para lograr su ingreso y permanencia con equidad en el sistema educativo. La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje, y a los maestros y maestras les brinda oportunidades de transformación de su quehacer les da herramientas de trabajo colaborativo y dialogo de saberes. En últimas la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje y brinda a los maestros y maestras oportunidades de transformación de su quehacer, les proporciona herramientas de trabajo colaborativo y diálogo de saberes. De esta forma, la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	888 Enfoques Diferenciales
Versión	0 del 28-JUNIO-2012

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En del Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016, el Eje 1 plantea una ciudad que reduce la segregación y la discriminación, el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo. "Bogotá Humana" articula las políticas de redistribución socioeconómica y las políticas de reconocimiento de la diferencia, porque esta integración permite avanzar en la construcción de una ciudad más democrática, incluyente y equitativa. Las personas son portadoras y titulares de derechos y obligaciones en condiciones de igualdad, así que se debe evitar cualquier tipo de discriminación. La ciudad incluyente tiene que abrir las puertas a todos y todas, reconocer la diversidad y promover la interculturalidad, sin ningún tipo de discriminación.

De las distintas dimensiones en que la SED ha avanzado para consolidar una educación de calidad, una central es la inclusión escolar, entendida como la acción educativa pertinente a las condiciones particulares de grupos poblacionales ¿especialmente a aquellos que presentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión¿ para lograr su ingreso y permanencia con equidad en el sistema educativo. La inclusión debe eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los escolares, promueve oportunidades de enseñanza y aprendizaje, y a los maestros y maestras les brinda oportunidades de transformación de su quehacer les da herramientas de trabajo colaborativo y dialogo de saberes. En últimas la inclusión es el punto de partida y llegada para la transformación de la enseñanza y el aprendizaje en la escuela.

Asimismo, la eliminación de cualquier tipo de discriminación o exclusión se da mediante procesos educativos que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos para el ejercicio de la ciudadanía activa y deliberante, teniendo en cuenta la perspectiva de género y el enfoque diferencial.

El proyecto tendrá los siguientes dos componentes:

1. Prácticas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial: busca desarrollar y fortalecer estrategias y prácticas pedagógicas flexibles que garanticen procesos educativos pertinentes y diferenciales en el sistema educativo para población en condición de discapacidad, talentos excepcionales, víctimas del conflicto armado, niños y jóvenes en extraedad, personas adultas, niñez trabajadora, indígenas, jóvenes en conflicto con la ley y aulas hospitalarias.
2. Reconocimiento y equidad: busca contribuir al reconocimiento y la valoración positiva de la diferencia en la escuela, propiciando la eliminación de prácticas discriminatorias y la construcción de ambientes escolares incluyentes. Para el logro de este objetivo se dará cumplimiento a los objetivos de los Planes de Acción de las distintas Políticas Públicas Distritales para poblaciones (LGBT, Mujeres, Discapacidad, Afrocolombianos, Indígenas, Rom, Adultez y Juventud), a las sentencias de la Corte Constitucional, Autos y Acuerdos del Concejo Distrital relacionados, y a los compromisos adquiridos en las mesas intersectoriales. En paralelo, se fortalecerá el proyecto Inventudes (investigación de jóvenes para jóvenes) como estrategia para la participación, reflexión y compromiso de los estudiantes en el cambio cultural, y por consiguiente de comportamiento, hacia la diversidad y la inclusión.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Promover, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar y fortalecer las estrategias y prácticas pedagógicas flexibles, que garantizan procesos educativos pertinentes y diferenciales en el sistema educativo (Talentos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, adultos, niños y jóvenes en extraedad, niños trabajadores, indígenas, jóvenes en conflicto con la ley y aulas hospitalarias)
- 2 Contribuir al reconocimiento y la valoración positiva de la diferencia en la escuela, buscando la eliminación de



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
 Proyecto 888 Enfoques Diferenciales  
 Versión 0 del 28-JUNIO-2012

las prácticas discriminatorias relacionadas con la edad, la identidad de género, la orientación sexual, la pertenencia étnica, la discapacidad y la situación de víctima del conflicto armado, y la construcción de ambientes escolares incluyentes, en el marco del respeto de los Derechos Humanos, y teniendo en cuenta la perspectiva de género y el enfoque diferencial

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Garantizar	19.00	Propuestas Pedagógicas	La permanencia de los escolares en condiciones de calidad y calidez en una escuela libre de discriminación.
2	Formar y acompañar	40.00	Porcentaje de colegios	En procesos educativos en la escuela con miembros de la comunidad educativa acerca del reconocimiento de los derechos de la población víctima del conflicto, personas con identidades sexuales diversas y de otras poblaciones

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2012

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Practicas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial	903	3,153	8,042	8,062	9,777	29,937
Reconocimiento y equidad	497	2,102	5,361	6,041	6,518	20,519

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2012

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,400	\$5,255	\$13,403	\$14,103	\$16,295	\$50,456

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
-----	-----------------	---------	---------	-------	-------------

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito  
Proyecto 888 Enfoques Diferenciales  
Versión 0 del 28-JUNIO-2012

## 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CATALINA VALENCIA  
Area DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONE  
Cargo DIRECTORA  
Correo cvalencia@sedbogota.edu.co  
Teléfono(s) 3241000

## 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? NO  
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? NO  
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? NO  
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? NO  
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? NO

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? NO

Sustentación:

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre  
Area  
Cargo  
Correo  
Teléfono  
Fecha del concepto

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna